



LEONARDO LEMOS MONTANET  
BISPO DE OURENSE

Prot. N° 265/2026

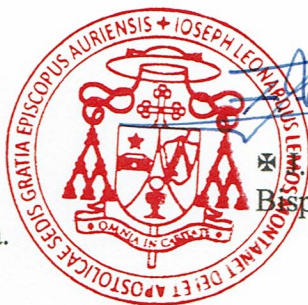
**NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
OBISPO DE OURENSE**


La especial atención que exige a la Iglesia Diocesana la colaboración con la Institución de la Iglesia española “*Manos Unidas*”, dedicada a la lucha contra el hambre en el mundo y al desarrollo integral de los países más necesitados, preocupación constante de la acción pastoral de la Iglesia, pide que en nuestra Diócesis y al frente de la *Delegación diocesana de Manos Unidas* haya una Presidenta-Delegada.

Agradecemos los servicios y dedicación prestados por D<sup>a</sup> Silvia María Bacaicoa Ripa quien, por circunstancias familiares, no puede continuar como Delgada-Presidenta y ha presentado su renuncia.

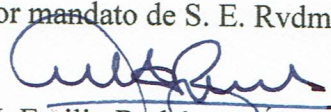
Por lo que, teniendo constancia de las cualidades que concurren en D<sup>a</sup>. **MARÍA CRESPO LEIRO**, la nombramos, de acuerdo con los estatutos, **PRESIDENTA-DELEGADA de Manos Unidas en la Diócesis de Ourense**, por un período de tres años, confiando en que pondrá su mayor empeño en la misión que se le encomienda.

Dado en Ourense, a uno de mayo de dos mil veintiséis.



  
Leonardo Lemos Montanet.  
Bispo de Ourense.

Por mandato de S. E. Rvdma.

  
M. Emilio Rodríguez Álvarez  
Canciller-Secretario.